

COLOMBINE

Carmen Burgos no era Carmen de Burgos



En este número de COLOMBINE vamos a poner en claro un equívoco sobre Carmen de Burgos que, durante muchos años, tantos como los transcurridos desde que se empezó a divulgar y estudiar su obra en los años 70 del pasado siglo XX, se ha repetido en muchos de los estudios publicados.

El 3 de marzo de 1988 en Los Dominicales del Libre Pensamiento (Madrid) apareció una carta dirigida a la Señora Doña Rosario de Acuña, escritora de talante librepensador, datada en Andújar el 20 de febrero de ese mismo año, en la que Carmen Burgos le decía:



(1910)

*“Con el más vivo placer vengo leyendo sus elocuentes artículos de Las Dominicales, y la felicito calurosamente por aquel que dirigió **A las mujeres del siglo XIX...** Yo me considero una de ellas, y es tanta mi confianza en que la mujer sacudirá sus cadenas, que he procurado y procuro con mi modesta pluma contribuir al anhelado triunfo, colaborando en periódicos libre-pensadores de provincias, como la Luz del Porvenir, La Luz del Cristianismo, La Luz del Alma y La Fraternidad, ... Cuénteme usted, pues, como una humilde pero entusiasta y firme cooperadora en esa grande obra de Las Dominicales en -*

que usted representa el elemento, al parecer, más débil, pero en realidad más necesario; pues el día en que las mujeres abandonemos la iglesia, ¿qué será de la religión católica? Y esperando felicite en mi nombre a los redactores de Las Dominicales, queda suya, Carmen Burgos”

Este escrito sirvió de base a numerosas/os investigadores para argumentar, justificar y hasta transcribir lo que decían era obra de Carmen de Burgos Seguí, sin más comprobación que el carácter homónimo del nombre de la firmante. Para ser justo, he de decir que algunos estudiosos/as nunca se pronunciaron públicamente a favor de esta posibilidad.

Así llegó octubre de 2020, cuando conocí el artículo **¿Carmen de Burgos (Colombine), librepensadora? Otro bulo en la historia del feminismo** del escritor e investigador histórico **Manuel Almisas Albéndiz**. Este escrito me sirvió de acicate para retomar otro asunto vivencial de Carmen de Burgos, de los muchos que tengo aparcados, que venía como anillo al dedo para llevar a COLOMBINE.

Manuel Almisas explica:

“El primer artículo en La Luz del Porvenir apareció en el ejemplar del 15 de julio de 1886 (¡La Calumnia!) y estaba firmado por “Carmen Burgos” y fechado en Andújar a 30 de mayo. Desde ese momento, el resto de colaboraciones se firmaron de la misma forma y todas en Andújar, menos la última de noviembre de 1889. No hay duda de que es la misma persona que escribió la famosa Carta a Las Dominicales, y parece evidente que esa persona vivió esos tres años en Andújar; no estaba de paso.

Hay que recordar, para quien no lo sepa, que Carmen de Burgos Seguí se casó con el pintor y periodista almeriense Arturo Álvarez Bustos en 1884, con dieciséis años cumplidos, y que vivió en Almería junto a su marido, trabajando como cajista en la imprenta que su suegro Mariano Álvarez Robles tenía en la calle de las Tiendas. Que sus primeras colaboraciones las realizó en el semanario «satírico, humorístico e ilustrado» Almería Bufo (nada que ver con el espiritismo) que su marido fundó y dirigió desde noviembre de ese mismo año de 1884. Que su marido ingresó en la cárcel en febrero de 1887 en la prisión de Almería por injurias a un funcionario judicial, y un año después, en marzo de 1888, en la Audiencia de Almería se le abría otra causa criminal por un delito de imprenta. Es decir, todo ello en esos meses en que una tal «Carmen Burgos» escribía desde Andújar sobre espiritismo. Parece totalmente incongruente. Además, esa misma «Carmen Burgos» era una integrante del Centro de Espiritismo «La Esperanza» de Andújar, según se podía leer en La Luz del Porvenir, y la denominaban como «Señorita», es decir, como mujer soltera, según costumbre de la época.

Carmen de Burgos Seguí no pudo vivir esos tres años en Andújar, casi recién casada y trabajando con su marido y su suegro en Almería. La comprobación de este imposible es que en el Padrón de Habitantes de 1888 de esa localidad no existe ninguna «Carmen de Burgos Seguí».

Por otra parte, nuestra Colombine, estando casada, nunca hubiera firmado «Carmen Burgos», sino «Carmen Burgos de Álvarez», como hizo, por ejemplo, con su artículo «La Educación de la Mujer»

que publicó en tres capítulos en *El Popular* (Granada) en noviembre de 1898, y que dedicaba a su hermana Catalina. Por cierto, que ese sería el último artículo que firmó con ese nombre, pues a los pocos meses abandonó a su marido y se fue a vivir a casa de sus padres junto a su única hija, María Dolores Álvarez de Burgos, en el número 12 de la calle del Malecón."

Transcribimos algunos párrafos del artículo al que se refiere Manuel Almisas:

La educación de la mujer

A mi querida hermana Catalina de Burgos Seguí.

"El que desee hombres grandes y virtuosos, que eduque a las mujeres en la grandeza y la virtud"

"Una de las cosas que preferentemente deben llamar la atención de la sociedad, por su gran importancia y necesidad, es la cultura y educación de la mujer, de la que dependen la civilización y el progreso de los pueblos.

Tarea demasiado árdua para nuestra pobre pluma es el ocuparnos de punto tan importante y trascendental, y sólo el deseo que nos anima de dedicar nuestros esfuerzos a contribuir en la medida que nos sea posible, a la gran obra de regeneración social, cuya base es la educación de la mujer, nos hace emprenderla en cumplimiento del deber que todos tenemos de llevar aunque no sea más que un grano de arena, para levantar ese colosal edificio del que la mujer es la base sobre que ha de descansar la suerte de las sociedades futuras.

En la educación de la mujer -

está la solución de los problemas sociales que tanto nos afectan, pues como dice De Segur: Los hombres hacen las leyes y las mujeres forman las costumbres.

En efecto, la mujer es la que desempeña los más altos destinos en el hogar doméstico; es la guardadora de los intereses materiales, la depositaria del honor de la familia, la que influye con sus consejos y su ejemplo en las decisiones de su esposo, y, por último, la que tiene la sublime misión de formar el tierno corazón de sus hijos, que semejante a blanda cera, está pronto a tomar la forma, digámoslo así, que quiera dársele...

Acaba de esta manera el tercer capítulo del artículo, que estamos transcribiendo:

... En el ejercicio del Magisterio tiene también ancho campo para demostrar sus aptitudes, en él puede dedicarse con fe al mejoramiento de la sociedad, en él puede prodigar su cariñosa ternura, convirtiendo la escuela en una prolongación del hogar doméstico, y en él puede desenvolver con el ejemplo los gérmenes que existen en las tiernas plantas que a su lado crecen y se desarrollan, para que puedan convertirse en árboles frondosos que den abundante y óptimo fruto, llevando al partir de esta vida el consuelo de haber podido ser útil en algo a sus semejantes.

Carmen Burgos de Álvarez

Almería 23 de octubre de 1898. "

Ahora, Manuel Almisas se refiere a sus investigaciones sobre Carmen Burgos:

"Si parece evidente que Carmen de Burgos Seguí, Colombine, no estuvo en Andújar y no escribió la Carta ni los artículos espiritistas, ¿quién era la "señorita" que firmaba como "Carmen Burgos"? La respuesta debía estar, nuevamente en el Padrón municipal de habitantes de Andújar, y así fue.

*En el año 1888, en el número 2 de la Plaza de Mestanza (actual Plaza Vieja) del barrio de San Sebastián de Andújar, vivía una joven soltera de apenas 20 años que se llamaba **Carmen Burgos Villalba**. Era la hija mayor de una familia numerosa formada por su padre Rafael Burgos Giménez. Su madrastra Juana Martos y cuatro hermanos varones, que sabían todos "leer y escribir". Su padre era de profesión "empleado", y otros hermanos muy jóvenes trabajaban ya como "comerciante" o "herrador", por lo que, por sus ingresos y el barrio donde vivían, era una familia que seguro no pasaría estrecheces económicas.*

La edad de esta "señorita" Carmen Burgos de Andújar coincide con sus escritos en la Luz del Porvenir y también con el hecho de que escribiera en la revista espiritista sobre la muerte de su madre, Carmen Villalba.

No creo que nadie tenga dudas de que estamos ante la verdadera autora que ha dado origen al error de atribuir a Colombine una naturaleza librepensadora que nunca tuvo."

Finaliza su artículo Manuel Almisas declarando:

"Tendrían que pasar casi dos décadas para que Colombine mostrara su afinidad con las librepensadoras Amalia y Ana Carvia Bernal o Ángeles López de Ayala y su Liga Española para el Progreso de la Mujer, en el momento de la primera lucha por el voto femenino. Y mucho más aún cuando se acercó al republicanismo y supo morir de forma tan digna y emocionada dando un ¡viva! a la República en su lecho de muerte. Precisamente Amalia Carvia escribió en El Pueblo (Valencia), a los pocos días de su defunción en octubre de 1932, un sentido artículo como homenaje: "A la memoria de la gran defensora de su sexo", homenaje al que sincera y modestamente me uno"



Certificado del Ayuntamiento de Andujar, a quién expresamos nuestro mejor agradecimiento. (2021)



ATENEO CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO DE MADRID

Calle del Prado, 21 - 28014

www.ateneodemadrid.com

AGRUPACIÓN ESPECIAL CARMEN DE BURGOS (COLOMBINE)

Link: www.ateneodemadrid.com/El-Ateneo/Organización-Interna/Agrupaciones/Agrupacion-Especial-Carmen-de-Burgos-Colombine

Contacto: info@colombine.es